

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

13232 *Real Decreto 1096/2015, de 4 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort a don Manuel Jesús Lagares Calvo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Jesús Lagares Calvo, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de diciembre de 2015,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

Dado en Madrid, el 4 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO